



## PLANTILLAS INSUFICIENTES

**por el mantenimiento del empleo y las condiciones laborales**

El motivo de este comunicado es hacer ver lo evidente, aunque parece que sólo lo veamos algunos. La situación de dotación de plantillas es alarmantemente escasa, y lo más preocupante es que este año ha sido peor que el anterior, lo que nos hace suponer que el año que viene será todavía más deficiente.

Que nadie dude ni por un momento, que esta forma de actuar a la larga generará no pocos problemas:

- Oficinas de 5 ó 4 ó 3 empleados se quedan reducidas a 2
- Oficinas de 2, cuando se ausenta alguien es sustituido, en el mejor de los casos. En el peor, queda una sola persona
- Sucursales ya mermadas en su plantilla tienen que prescindir de algún trabajador para apoyar a otras oficinas más reducidas aún. Llegándose a dar el caso de tener que acudir a una sucursal para hacerse cargo de ella completamente solo, sin conocer los clientes ni la propia oficina
- Insatisfacción de los clientes que ven mermada la atención y resolución de sus incidencias y, sin embargo, se les siguen cobrando los mismos gastos

Si profundizamos en el problema se llegarán a detectar innumerables anomalías, a cada cual más disparatada.

Desde CGT queremos hacer constar nuestra más enérgica reprobación ante esta situación, ya que entendemos que aunque la organización del trabajo recaerá en la empresa, a la larga las consecuencias negativas de la misma se cargan sobre los trabajadores.

Sin profundizar en un análisis metódico de los problemas que se están originando, enumeraremos a bote pronto los que nos parecen más evidentes:

- Exceso de desplazamientos en vehículo privado con el riesgo que eso origina
- Aumento de la presión, el estrés y la ansiedad derivados de trabajar en unas circunstancias

muy extremas. A menos plantilla más carga de trabajo

- Prolongaciones de la jornada laboral más allá de lo regulado por el Convenio Colectivo
- Restricciones para conciliar vida laboral, familiar y personal
- Situaciones críticas, cuando se nos somete al límite, teniendo que ejercer funciones por encima de nuestras competencias y que se agravan aún más cuando las tenemos que practicar fuera de la oficina habitual
- Las oficinas ya en condiciones normales están demasiado ajustadas de plantilla
- Cualquier incidencia de falta de personal crea siempre una situación de sobrecarga de trabajo, salvo que el Banco tome las medidas necesarias para evitarlo (recordemos el añorado Equipo Volante)

No obstante, no sólo queremos quedarnos en presentar nuestros reproches sino que proponemos algunas soluciones:

- Las ausencias nunca deben originar que se asuman funciones y tareas por encima de nuestras obligaciones, aún menos si se está en otra sucursal como apoyo
- Todos los desplazamientos para "prestar apoyo" deberían ser comunicados por escrito y considerarse "Comisión de servicio", con el consiguiente abono de dietas y kilometrajes
- Se deben evitar aquellas circunstancias en las que un trabajador acude a ayudar a una oficina y está totalmente solo

Mientras estas situaciones no se solucionen y se adopten las medidas necesarias para evitarlas, se deberían establecer los protocolos necesarios para que las incidencias y problemas que se generen por la falta de dotación de plantilla no repercutan en los trabajadores que, con su mejor voluntad y disposición, acuden en ayuda de una situación cuya única responsabilidad es del Banco.

Septiembre 2009